

EL VILLANO DEL DANUBIO,

DE

FRAY ANTONIO DE GUEVARA,

OBISPO DE MONDOÑEDO.

CAPÍTULO PRIMERO.

De una plática que hizo un villano de las riberas del Danubio á los senadores de Roma, el cual vino á quejarse de las tiranías que los romanos hacían en su tierra. Divídela el autor en tres capítulos, y es una de las más notables cosas que hay en este libro, así para avisar á los que juzgan, como para consolar á los que son juzgados.

En el año décimo, que imperaba el buen emperador Marco Aurelio, sobrevino en Roma una general pestilencia, y como fuese pestilencia inguinaria, el Emperador retrájose á Campania, que á la sazón estaba sana, aunque junto con esto estaba muy seca y de lo necesario muy falta; pero esto no obstante, se estuvo allí el Emperador con todos los principales senadores de Roma, porque en los tiempos de pestilencia no buscan los hombres de regalen las personas, sino de salven las vidas. Estando allí en Campania Marco Aurelio, fué de unas calenturas muy mal tratado, y como de su condición era tener siempre consigo sabios, y la enfermedad requería ser visitado de médicos, era muy grande el ejercicio que en su palacio había, así de los filósofos en enseñar, como de los médicos en disputar; porque este buen príncipe de tal manera ordenaba su vida, que en su ausencia estaban muy bien proveídas las cosas de la guerra, y en su presencia no se platicaba sino cosa de ciencia. Fué pues el caso, que como un día estuviere Marco Aurelio rodeado de senadores, de filósofos, de médicos y de otros hombres cuerdos, movióse entre ellos plática de hablar cuán mudada estaba ya Roma, no sólo en los edificios, que estaban todos ruïnados, más aún en las costumbres, que estaban todas perdidas, y que la causa deste mal era por estar Roma llena de lisonjeros, y faltarle quien osase decir verdades. Oídas estas y otras semejantes palabras, el emperador Marco Aurelio tomó la mano, y contóles un muy notable ejemplo, diciendo: «En el año primero que fui cónsul, vino á Roma un pobre villano de la ribera del Danubio á pedir justicia al Senado contra un censor que hacía muchos desafueros en su pueblo, y de verdad él supo tan bien proponer su querrela, y exagerar las demasías que los jueces hacían en su patria, que dudo yo las supiera Tulio mejor decir, ni el muy nombrado Homero escribir. Tenía este villano la cara pequeña, los labios grandes y los ojos hundidos, el color adusto, el

cabélllo erizado, la cabeza sin cobertura, los zapatos de cuero de puerco espin, el sayo de pelos de los de cabra, la cinta de juncos marinos, y la barba larga y espesa, las cejas que le cubrían los ojos, los pechos y el cuello cubierto de vello como oso, y un acebuche en la mano. Por cierto, cuando yo le vi entrar en el Senado, imaginé que era algún animal en figura de hombre, y después que le oí lo que dijo, juzgué ser uno de los dioses, si hay dioses entre los hombres; porque si fué cosa de espanto ver su persona, no ménos fué cosa monstruosa oír su plática. Estaban á la sazón esperando á la puerta del Senado muchas y muy diversas personas para negociar negocios de sus provincias; pero primero habló este villano que todas ellas, lo uno por ver lo que diría hombre tan monstruoso, y áun porque tenían en costumbre los senadores que en el Senado primero fuesen oídas las querellas de los pobres que no las demandas de los ricos. Puesto, pues, en el medio del Senado aquel rústico, comenzó á proponer su propósito, y muy por extenso decir á lo que allí había venido, en el cual razonamiento él se mostró tan osado como en las vestiduras extremado, y dijoles así: «Oh padres conscriptos, oh pueblo venturoso! Yo el rústico Mileno, vecino que soy de las Riparias, ciudades del Danubio, salud á vosotros, los senadores romanos que en este Senado estais juntos, y ruego á los inmortales dioses que rijan hoy mi lengua para que diga lo que conviene á mi patria, y á vosotros ayuden á gobernar bien la república, porque sin voluntad y parecer de los dioses, ni podemos emprender lo bueno, ni áun apartarnos de lo malo. Los tristes hados lo permitiendo, y nuestros sañudos dioses nos desamparando, fué tal nuestra desdicha, y mostróse á vosotros tan favorable ventura, que los superbos capitanes de Roma tomaron por fuerza de armas á nuestra tierra de Germania; y no sin causa digo que á la sazón estaban de nosotros nuestros dioses sañudos, porque si nosotros tuviéramos á los dioses aplacados, excusado era pensar vosotros vencernos. Grande es vuestra gloria, oh romanos! por las victorias que habeis habido, por los triunfos que de muchos reinos habeis triunfado; pero mayor será vuestra infamia en los siglos advenideros por las crueldades que habeis hecho, porque os hago saber, si no lo sabeis, que al tiempo que los truhanes

van delante los carros triunfales, diciendo: «¡Viva, viva la invencible Roma!» por otra parte los pobres cautivos van en sus corazones diciendo á los dioses: «Justicia, justicia!» Mis antepasados poblaron cabe el Danubio, á causa que haciéndoles mal la tierra seca, se acogiesen y se recreasen en el agua húmida, y si por caso les enojase el agua inconstante, se tornasen seguros á la tierra firme; que como son varios los apetitos y condiciones de los hombres, hay tiempo que huyendo de la tierra, nos refrescamos en el agua, y hay otro tiempo que, espantados del agua, nos acogemos á la tierra. Pero, como dije, oh romanos! esto que quiero decir. Ha sido tan grande vuestra codicia de tomar bienes ajenos, y fué tan desordenada vuestra soberbia de mandar en tierras extrañas, que ni la mar vos pudo valer en sus abismos, ni la tierra vos pudo asegurar en sus campos. ¡Oh qué gran consolación es para los hombres atribulados pensar y tener por cierto que hay dioses justos, los cuales les harán justicia de los hombres injustos! Porque de otra manera, si los atribulados no tuviesen por cierto que de sus enemigos los dioses no tomaran venganza, ellos mismos á sí mismos quitarían la vida. Es mi fin de decir esto, porque yo espero en los justos dioses que, como vosotros á sin razón fuisteis á echarnos de nuestras casas y tierra, otros vernán que con razón os echen á vosotros de Italia y Roma. Allá en mi tierra de Germania tenemos por infalible regla, que el hombre que toma por fuerza lo ajeno pierda el derecho que tiene á lo suyo propio, y espero yo en los dioses que esto que tenemos por proverbio en aquella patria, ternéis por experiencia acá en Roma. En las palabras groseras que digo, y en las vestiduras monstruosas que traigo, podeis bien adivinar que soy un muy rústico villano; pero con todo eso no dejo de conocer quién es en lo que tiene justo, y quién es en lo que posee tirano; porque los rústicos de mi profesión, aunque no sabemos decir lo que queremos por buen estilo, no por eso dejamos de conocer cuál se ha de aprobar por bueno y cuál se ha de condenar por malo. Diría, pues, yo en este caso, que todo lo que los malos allegaron con su tiranía en muchos días, todo se lo quitarán los dioses en un día, y por contrario, todo lo que los buenos perdieron en muchos años, se lo tornarán los dioses en una hora; porque hablando la verdad, ser los malos ricos y estar prosperados, no es porque los dioses lo quieren, sino porque lo permiten; y si nos quejamos que ahora disimulan mucho, suframos; que tiempo verná que lo castigarán todo. Creedme una cosa, oh romanos! y no dudeis en ella, y es, que de la justa ganancia de los padres viene después la justa pérdida en los hijos. Muchos muchas veces se maravillan allá en mi tierra qué sea la causa que los dioses no quitan á los malos lo que ganan luego como lo ganan, y para mí la razón de esto es, porque disimulando con ellos, ayuntan poco á poco muchas cosas, y después, cuando estén muy descuidados, se las quitan todas juntas; porque justo juicio de los dioses es que pues ellos hicieron á sinrazón mal á muchos, vengan algunos que con razón les hagan mal á ellos. Por cierto el hombre cuerdo, y que de hecho presume de cuerdo, es imposible que en lo que tiene ajeno él tome

V. F.

gusto, porque de otra manera, de ninguna cosa terná contentamiento, acordándose que lo que tiene lo tiene mal ganado. No sé, romanos, si me entendeis; pero porque mejor me entendais digo que estoy espantado, y áun ahína diría escandalizado, cómo el hombre que tiene cosa ajena puede aseogar ni dormir sola una hora, pues ve á los dioses tiene injuriados, á los vecinos escandalizados, á los enemigos contentos, á los amigos perdidos, á los que robó agraviados, y lo que es peor de todo, tiene á su persona puesta en peligro; y digo que la tiene puesta en peligro, porque el día que se determina uno de quitarme á mí la hacienda, aquel día me determino yo de quitarle á él la vida. Reo es á los dioses, y muy infame entre los hombres, el hombre que tiene tan caninos los deseos de su corazón y tan sueltas las riendas de sus obras, que la miseria ajena le parezca riqueza, y la riqueza propia le parezca pobreza. Ni me da más que sea griego, que sea bárbaro, que sea romano, que esté ausente, que esté presente; digo y afirmo que es y será maldito de los dioses y aborrecido de los hombres el que sin más consideración quiere trocar la fama con la infamia, la justicia con la injusticia, la rectitud con la tiranía, la verdad por la mentira, lo cierto por lo dudoso, teniendo aborrecimiento de lo suyo propio y estando suspirando por lo que es ajeno. El que tiene por principal intento allegar hacienda para los hijos, y no de ser famoso entre los famosos, justa cosa es que el tal no sólo pierda los bienes allegados, mas áun que sin fama quede infame entre los malos. Como vosotros los romanos naturalmente sois soberbios y os ciega la soberbia, teneis por dichosos, creyendo que por tener, cómo teneis, más que todos, por eso sois más honrados que todos; lo cual no es por cierto así, porque si de hecho quereis abrir los ojos y conocer vuestros propios yerros, veréis que si os preciais ser señores de provincias extrañas, hallaros heis hechos esclavos de vuestras riquezas propias. Allegad cuanto quisiéredes y haced lo que mandáredes; que á mí parecer muy poco aprovecha tener las casas llenas de hacienda; y por otra parte estar los corazones poseídos de codicia; porque las riquezas que se allegan por codicia y se guardan con avaricia, quitan al poseedor la fama, y no le aprovechan para sustentar la vida. No se podrá sufrir muchos días, ni ménos envebirse muchos años, ser el hombre tenido por rico entre los ricos y por honrado entre los honrados, porque el hombre que es muy amigo de su hacienda, es imposible sino que sea enemigo de su fama. Oh! si los codiciosos tuviesen tanta codicia de su honra propia como tienen de la hacienda ajena, yo os juro por los inmortales dioses que ni la polilla de la codicia les royesse el reposo de la vida, ni el cáncer de la infamia les destruyese su buena fama. Oid, romanos, oid esto que os quiero decir, y plega á los dioses que lo sepais entender; porque de otra manera yo perdería mi trabajo, y vosotros no sacariades de mi plática algún fruto. Yo veo que todos aborrecen la soberbia, y ninguno sigue la mansedumbre; todos condenan el adulterio, y á ninguno veo continente; todos maldicen la destemperanza, y á ninguno veo templado; todos loan la paciencia, y á ninguno veo sufrido; todos reniegan de la pereza, y á

todos veo que huelgan; todos blasfeman de la avaricia, y á todos veo que roban. Una cosa digo, y no sin lágrimas la digo públicamente en este senado, y es, que con la lengua todos los más blasonan de las virtudes, y despues con todos sus miembros sirven á los vicios. No penseis que digo esto por los romanos que están en el Ilírico, sino por los senadores que veo en este senado. Vosotros los romanos en vuestras banderas traeis por mote estas palabras: *Romanorum est debellare superbos, et parcere subjectis*. Por cierto que dijérades mejor: *Romanorum est expoliare innocentes et inquietare quietos*. Porque vosotros los romanos no sois sino mollidores de gentes quietas y robadores de sudores ajenos.

CAPÍTULO II.

En el cual el rústico prosigue su plática y arguye contra los romanos, que á siarazon fueron á conquistar sus pueblos, y prueba por muy buenas razones que por tener ellos á sus dioses enojados, fueron de los romanos vencidos.

Pregúntoos, oh romanos! ¿qué acción teníades vosotros, siendo criados cabe el río Tiberin, á nosotros, que nos estábamos en paz á las riberas del Danubio? ¿Por ventura, vistesnos de vuestros enemigos ser amigos, ó á nosotros declararnos por vuestros enemigos? ¿Por ventura, oistes acá en Roma decir que dejadas nuestras tierras propias, nos fuimos á conquistar tierras ajenas? ¿Por ventura, fuistes avisados que levantándonos contra nuestros señores, dimos la obediencia á los indómitos bárbaros? ¿Por ventura, enviástesnos algun embajador que nos convidase á ser vuestros amigos, ó vino alguno de nuestra patria á Roma á desafiarnos como á nuestros enemigos? ¿Por ventura, murió algun rey en nuestros reinos, que en su testamento os dejase por herederos, para que con aquel título nos constriniesedes á ser vuestros vasallos? ¿Por ventura, fallastes alguna ley antigua ó alguna costumbre moderna, en la cual se aclare que la generosa Germania de necesidad ha de ser sujeta á Roma la superba? ¿Por ventura, destruimos vuestros ejércitos, talamos vuestros campos, saqueamos vuestros pueblos, dimos favor á vuestros enemigos por ocasion de vengar estas injurias, para que destruyésedes á nuestras tierras? Si vosotros de nosotros, ó nosotros de vosotros hubiésemos sido vecinos, no fuera maravilla que unos á otros nos destruyéramos; porque muchas veces acontece que por ocasion de partir una pobre tierra, se levantan entre dos pueblos una prolija contienda. No por cierto hubo cosa destas entre vosotros los romanos y nosotros los germanos; porque allá en Alemania tan achina sentimos vuestra tiranía como oimos vuestra fama. Si os enojais desto que he dicho, yo os ruego que os desenojéis con esto que os diré, y es, que el nombre de romanos y las crueldades de tiranos en un día llegaron á nuestros pueblos. Ya no sé qué me diga, romanos, del descuido de los dioses y del atrevimiento de los hombres; porque veo que el que tiene mucho tiraniza al que tiene poco, y el que tiene poco sirve, aunque no quiere, al que tiene mucho; y la codicia desordenada se concierta con la malicia secreta, y la malicia secreta da lugar al robo público, y al robo público no hay quien le vaya á

la mano, y de aquí viene á resultar despues que la codicia de un hombre malino se ha de cumplir en perjuicio de todo un pueblo. Oid, romanos, oid, y por los dioses inmortales os conjuro esteis atentos á esto que os quiero decir, y es esto. Mirad bien lo que habeis hecho, que, ó los dioses se han de descuidar, ó los hombres han de fenecer, ó el mundo se ha de acabar, ó el mundo no será mundo, ó la fortuna hincará el clavo, ó se verá lo que nunca fué visto, ó lo que ganastes en ochocientos años vernéis á perder en ocho días, porque no puede ser cosa más justa, que pues os hicisteis tiranos por fuerza, os tornen esclavos por justicia. No penseis vosotros los romanos que si tomastes y os enseñorastes de nuestra Germania, que fué por alguna industria de guerra, ca ni sois más belicosos, ni más animosos, ni más osados, ni aún más esforzados que nosotros, sino que como nosotros teniamos ofendidos á nuestros dioses, ordenaron ellos, en sus secretos juicios, que para castigar á nuestros desordenados vicios fuédeses vosotros sus crueles verdugos. Ni estimeis á vosotros por tan fuertes, ni tengais á nosotros por tan flacos, que si los dioses estuvieran á la sazón de por medio, pudiera ser que no llevarádes como llevastes el despojo del campo; porque, hablando la verdad, no alcanzastes vosotros la victoria por las armas que llevastes de Roma, sino por los muchos vicios que habia en Germania. Pues si nosotros nos perdimos, no por ser cobardes, no por ser flacos, no por ser tímidos, sino sólo por ser malos y por no tener á los dioses propicios, ¿qué esperais será de vosotros, romanos, siendo, como sois viciosos, y teniendo, como teneis, á los dioses airados? Ni porque junteis grandes ejércitos, ni porque os precieis de grandes tesoros, ni porque tengais grandes dioses, ni porque levanteis grandes templos, ni porque ofrezcais grandes sacrificios, no penseis, romanos, que por eso seréis más vitoriosos; porque os hago saber, si no lo sabeis, que ninguno tiene más parte con los dioses de cuanto tuviere paz con las virtudes. Si los triunfos y vencimientos no estuviesen en más de llevar sutiles ingenios, capitanes diestros, hombres esforzados y ejércitos gruesos, por cierto sería harta inadvertencia no procurar de llevar todo esto á la guerra; pero ¿qué dirémos, pues vemos por experiencia que los hombres no pueden dar más de las batallas, y que sólo los dioses son los que dan las victorias? Si yo no me engaño, lo que nosotros contra nuestros dioses tenemos ofendido, pienso que lo tenemos pagado; pero tambien creo que las crueldades que vosotros en nosotros habeis hecho, y la ingratitud que con los dioses habeis tenido, aún no las habeis pagado; mas tengo gran certenidad que todo lo habeis de pagar, y en este caso podria ser que como ahora nos tratáis como á esclavos, algun día nos reconocéreis por señores. Despues que en este camino he visto las bravas montañas, las diversas provincias, las muchas naciones, las tierras ásperas, las gentes tan bárbaras, las muchas y muchas millas que hay de Germania á Roma, yo no sé qué locura le tomó á Roma de enviar á conquistar á Germania; porque, si lo hizo con codicia de sus tesoros, sin comparacion fué más el dinero que se gastó en conquistarla, y ahora se gasta

en sustentarla, que no le renta ni rentará por muchos años Germania; y podrá ser que primero la tenga perdida que no saquen la costa que hicieron por ella. Si me decís, romanos, que no por más fué Germania conquistada de Roma, sino porque Roma tuviese esta gloria de verse señora de Germania, tambien es esto vanidad y locura; porque muy poco aprovecha tener los muros de los pueblos ganados, y tener los corazones de los vecinos perdidos. Si decís que por eso conquistastes á Germania, por ampliar y ensanchar los términos de Roma, tambien me parece ésa una muy frívola causa, porque no es de hombres cuerdos aumentar en tierra y disminuir en honra. Si decís que nos enviastes á conquistar á fin que no fuésemos bárbaros ni viviésemos como tiranos, sino que nos queríades hacer vivir debajo de buenas leyes y fueros, tal sea mi vida si la cosa así sucediera; pero ¿cómo es posible que vosotros deis orden de vivir á los extranjeros, pues quebrantais las leyes de vuestros antepasados? Muy gran vergüenza han de tener de corregir á otros los que ven que hay mucho que corregir en sí mismos; porque el hombre tuerto no toma por adalid al ciego. Si esto es verdad, como es verdad, conviene á saber, que ni tuvo ocasion, ni ménos razon, la superba Roma de conquistar ni tomar á la inocente Germania, andémonos todos á robar, á matar, á conquistar y á saltar, pues vemos que el mundo está ya tan corrupto y de los dioses tan desamparado, que cada uno toma lo que puede y mata á quien quiere; y lo que es peor de todo, que tantos y tan grandes males, ni los que gobiernan los quieren remediar, ni los agraviados dellos se osan quejar. Sois hoy tan inexorables los supremos jueces y teneis tan amedrentados á los miseros pobres, que tienen por ménos mal sufrir en sus casas las tribulaciones, que no poner delante vosotros algunas querellas; y la causa desto es, porque allá en su tierra por ventura no le perseguia sino uno, y aquí en este senado es desfavorecido de todos, y esto por ser el que querellaba pobre, y ser aquel de quien querellaba rico. Pues fué vuestra dicha, y cupo en nuestra desdicha, que la superba Roma fuese señora de nuestra Germania, ¿es verdad que nos guardais justicia y teneis en paz y tranquilidad la tierra? No por cierto, sino que los que van allá nos toman la hacienda, y los que estais acá nos robais la fama, diciendo que pues somos una gente sin ley, sin razon y sin rey, que como bárbaros incógnitos nos pueden tomar por esclavos. Muy engañados vivis en este caso, oh romanos; ca no me parece que con razon nos pueden llamar gente sin razon, pues tales cuales nos criaron nuestros dioses, nos estamos en nuestras casas propias, sin desear ni buscar ni tomar tierras ajenas. Con mucha más razon podemos decir ser vosotros gente sin razon, pues no contentos con la dulce y fértil Italia, os andais derramando sangre por toda la tierra. Que digais nosotros merecer ser esclavos á causa que no tenemos príncipe que nos mande, ni senado que nos gobierne, ni ejército que nos defienda; á esto os respondo que pues no teniamos enemigos, no curábamos de ejércitos, y que pues era cada uno contento con su suerte, no teniamos necesidad de superbo senado que gobernase; que siendo como éra-

mos, todos iguales, no consentiamos haber entre nosotros príncipes; porque el oficio de los príncipes es suprimir á los tiranos y conservar en paz los pueblos. Que digais no haber en nuestra tierra república ni policía, sino que viviamos como viven los brutos animales en una montaña, tampoco en esto, como en lo otro, teneis razon; pero nosotros no consentiamos en nuestras tierras tratantes mentirosos ni bulliciosos, ni hombres que de otras tierras nos trujesen aparejos para ser viciosos y regalados; de manera que como en el vestir éramos honestos, y en el comer nos preciábamos de sobrios, no teniamos necesidad de muchos tratos. Porque en nuestra tierra no haya mercaderes de Cartago, aceite de Mauritania, merchantes de Tiro, acero de Cantabria, olores de Asia, oro de España, plata de Bretaña, ámbar de Sidonia, seda de Damasco, trigo de Sicilia, vino de Candía y púrpura de Arabia, no por eso somos brutos en aquella tierra ni dejamos de tener república; porque estas y otras semejantes cosas más vienen para despertar muchos vicios que no para vivir con ellas los hombres virtuosos. Felice y bienaventurada república es, no en la que hay muchos tratos, sino do viven muchos virtuosos; no la que es abundante de muchas riquezas, sino la que se precia de muchas virtudes; no do viven muchos bulliciosos, sino do residen hombres pacíficos; de do se sigue que á la policía de Roma, por ser rica, hemos de tener mancilla, y á la policía de Germania, por ser pobre, habeis de tener envidia. Pluguiera á los inmortales dioses que el contentamiento que teniamos nosotros con la pobreza, ese tuviérades vosotros con la abundancia, porque desta manera, ni fuérades á robarnos la tierra entónces, ni viniéramos á quejarnos á Roma nosotros agora. Bien veo, romanos, que va mucho de lo uno á lo otro; porque vosotros, aunque ois nuestros trabajos, no por eso perdeis vuestros pasatiempos; pero á nosotros mismos jamas se nos enjugan las lágrimas de los ojos, ni jamas cesamos de llorar nuestros infortunios.

CAPÍTULO III.

Do el villano concluye su plática, y habla contra los jueces que no hacen justicia, y de cuán dañosos son los tales en la república.

»Bien pensaréis que he dicho todo lo que habia de decir, y por cierto no es así; ántes me quedan de decir algunas cosas, de las cuales tomaréis mucho espanto de oirlas, y sed ciertos que yo no terné miedo en decir las, pues vosotros no teneis vergüenza de hacerlas; porque la culpa pública no sufre correccion secreta. Espantado estoy de vosotros los romanos, enviarnos, como nos enviáis, unos jueces tan ignorantes y bobos, que por los inmortales dioses juro, ni nos saben vuestras leyes declarar, y mucho ménos las nuestras entender; y el daño de todo esto procede en enviarnos allá, no á los más hábiles para administrar justicia, sino á los que tienen más amigos en Roma. Presupuesto que los deste senado daís los oficios de judicatura más por importunidad que no por habilidad, es muy poco lo que se puede decir respecto de lo que ellos allá osan hacer. Lo que acá les mandais, yo no lo sé; pero lo que ellos

allá hacen, yo os lo diré, y es esto. Vuestros jueces toman todo lo que les dan en público y cohechan lo más que pueden en secreto; castigan gravemente al pobre, disimulan con las culpas del rico; consienten muchos males por tener ocasión de hacer muchos cohechos. Olvidan la gobernación de los pueblos por darse á placeres y vicios; y habiendo de mitigar los escándalos, son ellos los más escandalosos; el que no tiene hacienda, por demas es pedirles justicia; finalmente, so color que son de Roma, no tienen temor de robar aquella tierra. Qué es esto, romanos? ¿Nunca ha de tener fin vuestra soberbia en mandar ni vuestra codicia en robar? Decidnos lo que queréis, y no nos hagais tanto penar. Si lo habeis por nuestros hijos, cargados de hierros y tomados por esclavos, porque de hierro no los cargaréis más de lo que pudieren traer, pero de preceptos y tributos echáisles los que no pueden sufrir. Si lo habeis por vuestras haciendas, id y tomadlas todas, porque allá en Germania no tenemos la condicion que teneis aquí en Roma; es á saber, holgais de vivir pobres, no por más de por morir ricos. Si teneis que nos hemos de levantar con la tierra, maravillarme hia si pensádes tal cosa, porque, segun nos teneis robados y maltratados, aseguradme vosotros que no se despueble, que yo os aseguraré que no se levante. Si no os contentan nuestros servicios, mandadnos cortar las cabezas como á hombres malos, porque no será tan crudo el cuchillo en vuestras gargantas como son vuestras tiranías en nuestros corazones. ¿Sabeis lo que habeis hecho, oh romanos? Que nos hemos juramentado todos los de aquel mísero reino de no llegar más á vuestras mujeres y de matar á nuestros propios hijos, y esto por no los dejar en manos de tan crudos tiranos como sois vosotros, porque más queremos que mueran con libertad que no vivan con servidumbre. Como hombres desesperados, hemos determinado de sufrir los bestiales movimientos de la carne en todo el tiempo que nos queda de vida, y esto á fin que ninguna mujer más no se haga preñada, porque más queremos sufrir ser continentes veinte ó treinta años, que no dejar nuestros hijos esclavos perpetuos. Si es verdad que han de pasar los hijos lo que sufrimos los tristes padres, no sólo es bueno no los dejar vivir, pero aún sería mucho mejor no los consentir nacer. No lo habiades de hacer así, romanos, sino que la tierra tomada por fuerza, aquella habia de ser muy mejor regida, porque los míseros cautivos, viendo que les administran recta justicia, olvidarian la tiranía pasada y domeñarían sus corazones á la servidumbre perpétua. Pues es verdad que si nos venimos á quejar de los agravios que hacen vuestros censores allá en el Danubio, que no oiréis los que estáis aquí en este senado, y cuando ya os determinais de nos oír, sois muy largos en lo proveer; por manera que cuando comenzais á redimir una costumbre mala, toda la república está ya perdida. Quiero decir algunas cosas, dellas porque las sepais, y dellas para que las emendeis. Viene un pobre muy pobre á pedirnos aquí justicia, y como no tiene dineros que dar, ni vino que presentar, ni aceite que prometer, ni púrpura que ofrecer, ni favor para se valer, ni entrada para servir, después que en el Senado ha propuesto su querrela,

cumplen con él de palabra, diciéndole que en breve se verá su justicia. Qué más queréis que os diga, sino que al pobre querellante hácenle gastar lo poco que tiene, y no le restituyen cosa de lo que pide, danle buena esperanza, y hácenle gastar allí lo mejor de su vida; cada uno por sí le promete favor, y despues todos juntos le echan á perder; dicenle los más que tiene justicia, y dan despues contra él la sentencia; por manera que el mísero miserable que vino á quejarse de uno, se torna á su tierra quejoso de todos, maldiciendo sus tristes hados y exclamando á sus dioses justos. Acontece tambien que algunas veces se vienen á querellar á este senado algunos bulliciosos, y esto más con malicia que no con justicia, y vosotros los senadores, dando fe á sus palabras dobladas y á sus lágrimas fingidas, luégo proveeis de un censor que vaya á determinar y sentenciar aquellas querellas, el cual ido y vuelto, despues teneis vosotros más que remediar y soldar en los desafueros que aquel juez hizo, que no los escándalos que habia en aquel pueblo. Quiero, romanos, contaros mi vida, y por ella veréis qué vida pasan los de mi tierra. Yo vivo de varear bellotas en el invierno y de segar mieses en el verano, y algunas veces pesco, tanto por necesidad como por pasatiempo; de manera que todo lo más de mi vida paso sólo en el campo ó en la montaña, y si no sabeis por qué, oid, que yo os lo diré. Veo tantas tiranías en vuestros censores, hácense tantos robos á los míseros pobres, hay tantas disensiones en aquel reino, permítense tantos daños en aquella tierra, está tan robada la mísera república, hay tan pocos que celen lo bueno, y espero tan poco remedio de aqueste senado, que determino, como malaventurado, desterrarme de mi casa y de mi dulce compañía, porque no vea con mis ojos cosa de tanta lástima. Mas quiero andarme por los campos solo que no ver á mis vecinos cada día llorando; y allende desto, los fieros animales, si no los ofendo, no me ofenden, pero los malditos hombres, aunque los sirvo, me enojan. Gran trabajo es sufrir un reves de fortuna; pero mayor es cuando se comienza el mal á sentir y no se puede remediar; pero sin comparación es muy mayor cuando lleva remedio mi pérdida, y el que puede no quiere, y el que quiere no puede remediarla. Oh crudos romanos! no sé si sentis algo de lo que nosotros sentimos, en especial yo, que lo digo, veréis cómo lo siento, pues sólo de traerlo á la memoria, mis ojos se enternecen, mi lengua se entorpece, mis miembros se descoyuntan, mi corazón se desmaya, mis entrañas se abren, mis carnes se consumen; ¿qué será allá, decidme, en mi tierra verlo con los ojos, oírlo con los oídos y tocarlo con las manos? Son por cierto tantas y tan graves las cosas que padece la triste Germania, que los piadosos dioses aún nos tienen mancilla. No quiero rogaros que de mis palabras tomeis ó no tomeis escándalo, sino solamente os ruego entendais bien lo que digo; porque presumiendo, como presumis, de discretos, bien veréis que las fatigas que nos vienen de los hombres, entre los hombres, con los hombres y por mano de los hombres, no es mucho que las sintamos como hombres. Hablando con verdad, y aún con libertad, si hubiese de contar por menudo todas

las inadvertencias que proceden de este senado, y todas las tiranías que vuestros jueces hacen en aquel mísero reino, una de dos cosas habia de ser: ó castigar á mí si era mentira, ó privar á vosotros si era verdad. Una cosa sola me consuela, la cual con algunos malaventurados como yo la pongo algunas veces en plática, y es, que me tengo por dichoso ser los dioses tan justos, que sus castigos bravos no proceden sino de vuestras maldades crudas, y que nuestra culpa secreta los despierta á que hagan de nosotros pública justicia. De una cosa sola estoy muy turbado, y que á los dioses no puedo bien tomar tino, y es, por qué á un hombre bueno por pequeña culpa dan mucha pena, y á un hombre malo por muchas no le dan ninguna; por manera que disimulan con los unos y no perdonan cosa á los otros. ¡Oh secretos juicios de los dioses, y si como soy obligado á loar vuestras obras, tuviese licencia de condenarlas, osaria decir que nos haceis mucho agravio en querernos perseguir por manos de tales jueces, los cuales, si justicia hubiese en el mundo, cuando nos castigan con sus manos, no merecian tener las cabezas sobre sus hombros! La causa por que ahora de nuevo exclamo á los inmortales dioses es, en ver que no há sino quince dias que entré en Roma, y he visto hacerse y proveerse tales y tantas cosas en este senado, que si la menor dellas se hiciese en el Danubio, más pobladas estarían las horcas de ladrones que no están las parras de uvas. Heme parado á mirar vuestra soltura en el hablar, vuestra deshonestidad en el vestir, vuestra poca templanza en el comer, vuestro descomedimiento en el negociar y vuestro regalo en el vivir, y por otra parte veo que cuando llega una provision vuestra á nuestra tierra, llevámosla al templo, ofrecémosla á los dioses, ponémosla sobre las cabezas; por manera que cotejando lo uno con lo otro, hemos de cumplir lo que se manda, y blasfemar de los que lo mandan. Pues ya mi deseo se ha visto dónde deseaba, y mi corazón ha descansado en derramar la ponzoña que tenía. Si en algo os ha ofendido mi lengua, hé aquí me tiendo en este suelo para que me corteis la cabeza, porque más quiero ganar honra en ofrecermela á la muerte que no que la ganeis vosotros conmigo en quitarme la vida. » Aquí dió fin el rústico á su no rústica plática. Dijo, pues, luégo el emperador Marco Aurelio á los que con él estaban: «Qué os parece, amigos? ¿Qué núcleo de nuez, qué oro de escoria, qué grano de paja, qué rosa de espina, qué cañada de hueso y qué hombre tan heroico allí se descubrió! ¿Qué razones tan altas, qué palabras tan concertadas, qué sentencias tan bien dichas, qué verdades tan verdaderas, y aún qué malicias tan descubiertas allí descubrió! A ley de bueno vos juro, y aún así me vea yo libre del mal que tengo, que una hora estuvo el villano tendido en tierra, y todos nosotros las cabezas bajas, de espantados, no le podimos responder palabra; porque, la verdad, aquel rústico nos confundió con su plática, y nos espantó de ver en cuán poco tuvo su vida. Habido nuestro acuerdo en el Senado, otro dia proveimos jueces de nuevo para las riberas del Danubio, y mandamos que nos diese por escrito todo aquel razonamiento, para que se asentase en el libro de todos los buenos dichos extranjeros que están en el

senado. Proveyóse asimismo que aquel rústico fuese en Roma hecho patricio, y de los libertos de Roma él fuese uno, y que del erario público fuese para siempre sustentado; porque nuestra madre Roma siempre se preció de pagar, no sólo los servicios señalados que le hacian, mas aún las buenas palabras que en su senado se decian » (1).

(1) Este pasaje del *Villano del Danubio* está tomado del libro II del *Reloj de Principes*. Don Juan Claudio de la Hoz y Mota, célebre poeta dramático nuestro de los tiempos de Carlos II, escribió una comedia famosa con el título de *El villano del Danubio*. La arenga que pone en boca de este Guevara, se halla trasladada en verso por Hoz en la forma siguiente:

Padres conscritos, Senado Venturoso, á quien el mundo Reconoce vasallaje, Como poder absoluto: Yo, Mileno, natural De la orilla del Danubio, Con la obediencia que debo, Os reverencio y saludo. Permitiéndolo los hados Por sus secretos influjos, Y los dioses justamente, En ninguna cosa injustos, Los capitanes de Roma, Más venturosos que muchos, Sujetaron la Germania Al sacro latino yugo. Entregámonos humildes, Quizá porque pintar supo Su astucia en falsa apariencia, Que era nuestra ruina, triunfo. Que éramos, nos ponderaron, Hombres, pero tan incultos, Que á lo humano desmentian Trato y comercio de brutos; Que viéndonos con vosotros, Gozariamos seguros De cuantas tranquilidades Felicidad llama el vulgo; Que en vuestras galas y telas Trocaríamos el uso De desaliñadas pieles; Que sabriamos el culto De vuestros dioses; y en fin, De glorias tanto conjunto En vuestras fiestas y bailes, Que la juventud del vulgo, Sin que el áspid advirtiese, Que estaba en la flor oculto, Y aunque mi cana experiencia A la vista se le puso, Admitió vuestra propuesta, Rindió el cuello, y luégo al Camilo se juró cónsul, [punto Cuyo poder absoluto, Con tantos prometimientos, Juró no cumplir ninguno; Pues apenas Marco Aurelio, A quien por testigo busco De esta verdad, volvió á Roma, Cuando Camilo, perjuro, Se ostentó tirano, haciendo Ley universal su gusto; Todas aquellas delicias Que supo pintar astuto; Aun sin esplendor de llama, Se redujeron en humo; ¿Sabeis que han hecho, roma, [nos, Vuestro cónsul y tribunos?	En lugar de gobernarnos, Todo es violencias, insultos. Mujeres, vidas y haciendas Nos dicen que todo es suyo, Y con quitarnos las honras, Nos mandan que estemos mu- [do]. Si son éstas vuestras leyes, Si es éste el gobierno sumo, Que tanto alabais, más vale, Pues que todos somos unos, Y para ser sus esclavos Mayor derecho no tuvo Roma, que ella á serlo nuestra, Que en un desórden confuso Todos á conquistar vamos Y á robar por ese mundo; Pues por experiencia vemos En vuestro infeliz abuso, Que mata, roba y ofende, Segun puede, cada uno. Bárbaros decís que somos; Pero por los dioses juro Que mejor que vuestra ciencia Da nuestra ignorancia el fruto; Pues si á las obras se atiende, Yo veo que todos juntos Aborreceis la soberbia, Y no hay humilde ninguno; Todos la templanza alaban, Y todos sois Epicuros. Con castigo de las leyes Todos infaman los hurtos, Y todos toman los bienes Ajenos por propios suyos; Con la lengua solamente En las virtudes de justos Queréis blasonar, y todos Poneis en el vicio estudio. Si en vuestra sabiduría Está, si en aquestos puntos Vuestra política estriba, Bien decís que somos brutos, Pues desórdenes tan feo Allá ninguno los supo; ¿Qué es lo que queréis, decid, Despues de tantos insultos, De nosotros? Y no hagais Que más estemos confusos, Si lo haceis por nuestros hijos, Cargados de hierro duro Y tomados por esclavos; Que á lo que en esto averiguo, De grillos y de cadenas No podrá el más cruel verdugo Cargarlos más de lo que Sufren sus miembros robustos; Pero de vuestra codicia Al desordenado impulso,
--	---

Ya no pueden con el peso
De pechos y de tributos.
Si lo haceis por nuestra ha-
cienda,
¿Para qué es á cada punto
Quitar lo que de una vez
Darémos todos con gusto?
Si teméis que nuestra tierra,
Por no ver males tan sumos,
Se levante contra Roma,
Que estais engañados juzgo;
Porque, segun la teneis
Debajo de vuestro yugo,
Robada y aniquilada,
Dadme vosotros seguro
De que ella no se despueble;
Que yo dárosle presumo
De que levantarse pueda;
Y en fin, con lo que concluyo,
Si vuestras serviles vidas
Os dan acaso disgusto,
Poned fuego á la Germania,
Porque llegue á Roma el humo.
Grande, romanos, ha sido
Vuestra fama por los triunfos,
Que habeis dado á vuestra pa-
tria,
Sujetando el orbe junto;
Mas si los historiadores
Escriben verdad, presumo
Que será más vuestra infamia
Para los siglos futuros,
Por las crueldades notables
Que contra todo estatuto

Natural han cometido
Vuestros aceros desnudos.
Pues atended lo que os digo:
Que, ó se ha de parar el curso
De la fortuna voltaria,
O se ha de acabar el mundo,
O lo que en seiscientos años
Habeis ganado con sumo
Trabajo, habeis de perder
En espacio de seis lustros.
Pues no penseis que si acaso
Sujetasteis nuestro orgullo,
Fué por ser más valerosos,
Más osados, más astutos;
Sino porque quizá entónces
Nuestra infeliz patria tuvo
Al sacro Apolo ofendido,
Y en sus secretos influjos,
Vuestros inhumanos pechos
Para azote nos condujo;
Pues no os dieron la victoria
Los dardos, lanzas y escudos
Que trajisteis á la guerra,
Sino nuestros vicios muchos.
Con que, si en esta razon
Quereis parar el discurso,
Qué esperais? ¿qué de vosotros
Será, si los dioses justos
Nuestros gemidos atienden.
Y miran vuestros insultos?
¿Quereis ver en el estrecho
Que vuestra crueldad nos puso?
Pues juramento á los dioses
Hemos hecho todos juntos

De dejar vuestras mujeres,
Y matar los hijos suyos;
Porque no quieren dejar
Con la miseria difuntos
Los padres, su amada sangre
En manos de sus verdugos.
El más humilde de todos
Soy, á quien fortuna puso
Por trofeo de sus plantas
Entre todos los del mundo.
Para vivir, en la tierra
Hago con la reja surcos,

Tal vez pesco, y tal las mieses
Siego en el ardiente Julio.
El tierno amor de mi patria
A decir esto me trujo
A vuestro senado; ahora
Dad el remedio que busco:
Si os preciais de justicieros,
O si os he dado disgusto,
Diciendo tantas verdades,
Yo mesmo ofrezco desnudo
El cuello, midiendo el suelo;
Que sólo fama procuro.

Haine, en su critica, que va al frente de las *Obras escogidas de Guevara* censura que al villano se ofrezca dinero por el Emperador, y que tal oferta merecia el nombre de agravio, el nombre de deshonor.

Antes que Haine, sintió esto ya don Juan Claudio de la Hoz, pues en su comedia, al hacer Marco Aurelio al villano la oferta de una pension pública, responde éste:

Deja que besé tus plantas;
Mas mira, César Augusto,
Que si yo he venido á Roma,
No es porque esas honras busco,
Sino á defender mi patria,
Á que sepas los insultos,
Y á que aquella heroica fama,
Que adquiere por todo el mundo
Roma, no dejes que así
Se oscurezca en el Danubio;
Y en fin, justicia te pido
Por mi honor y por el tuyo,
Y como aquesto consiga
¿Qué más gloria, qué más triunfo!

MARCO AURELIO Y FAUSTINA (1).

CAPÍTULO PRIMERO.

Cómo la Emperatriz pidió á su marido el emperador Marco Aurelio la llave de su estudio, y de una plática que le hizo en este caso.

Dicho cómo el emperador Marco Aurelio tenía el estudio en lo más apartado de su palacio, y cómo él mismo tenía la llave de aquel estudio, es de saber ahora que jamas á mujer ni á hijos ni á familiares amigos dejaba entrar dentro; porque muchas veces decia él: «Con más alegre corazón sufriré que me tomen los tesoros que no que me revuelvan los libros.» Aconteció que un día la emperatriz Faustina, estando preñada, importunó con todas las maneras de importunidad que pudo, tuviese por bien de darle la llave de el estudio; y esto no es maravilla, porque naturalmente las mujeres menosprecian lo que les dan, y mueren por lo que les niegan. Insistia Faustina en su demanda, y esto no de burla, sino de veras; no una vez, sino muchas; no con solas palabras, sino con palabras y lágrimas; diciéndole estas razones: «Muchas veces te he rogado me dieseis la llave de tu cámara, y tú siempre lo has echado en burla,

(1) Filosofía moral sobre el matrimonio.

y no lo debrias, señor mio, hacer, acordándote que estoy preñada; porque muchas veces los maridos lo que hoy echan en burlas, mañana lo lloran de veras. Acordarte debrias que soy yo Faustina la muy nombrada, la cual en tus ojos soy la más hermosa, en tu lengua la más alabada, de tu persona la más regalada, de tu corazón la más quista; pues si es verdad que me tienes en tus entrañas, ¿por qué dudas de mostrarme tus escrituras? Comunicas conmigo los secretos del imperio, y escondes de mí los libros de tu estudio? Hasme dado tu corazón tierno, ¿y niégasme ahora la llave, que es de hierro duro? Ahora pienso que tu amor era fingido, que tus palabras eran dobladas, que tus pensamientos eran otros, que tus regalos eran extraños; que si otra cosa fuera, imposible fuera negarme la llave que yo te pedia, porque do hay perfecto y no fingido amor, aún lo que de burla se pide, de veras se concede. En costumbre lo teneis los hombres, que para engañar á las mujeres acometeis con grandes dádivas, decisleis dulces palabras, haceis grandes promesas, decís que liaréis maravillas, y despues que las teneis engañadas, de vosotros más que de otros son perseguidas. Cuando los hombres importunan á las mujeres, si las mujeres tuviesen en negar constancia, en breve espacio os haríamos ara

so el yugo y la melena; pero así como nosotras nos dejamos vencer, así vosotros os determinais de nos aborrecer y dejar. Déjame, pues, señor mio, ver tu cámara, y mira que estoy preñada y se me sale el ánima por verla; y si no lo hicieres por hacerme á mi placer, hazlo siquiera por aliviar á ti de pesar; porque si yo peligro deste antojo, solamente perderé la vida, pero tú perderás el hijo que habia de nacer y la madre que le habia de parir. No sé por qué tu corazón generoso quieres someter á un caso de fortuna tan vario, en que tú y yo muramos de un solo tiro: yo en morir tan moza, y tú en perder mujer tan querida. Por los dioses inmortales te ruego y por la madre Berecinta te conjuro me des la llave ó me dejes entrar en tu estudio; y no cures de permanecer en este tan desaconsejado parecer, de manera, que tu muy desacordado acuerdo tornes de nuevo á acordar, porque todo lo que sin consideracion es ordenado, habida oportunidad, puede ser deshecho. Ver hombres que leen los libros y aman los hijos, cada día lo vemos, pero nunca yo pensé que en corazón de hombres caiga aborrecer los hijos por amar los libros; porque al fin los libros son compuestos de palabras ajenas, pero los hijos son de vuestras entrañas propias. Todos los hombres cuerdos, ántes que comiencen alguna cosa, siempre suelen primero mirar los inconvenientes que pueden seguirse della. Pues si tú no quieres darme esa llave, y quieres permanecer en tu obstinada porfia, perderás á tu Faustina, perderás á tu mujer querida, perderás la criatura de que estoy preñada, perderás la autoridad de tu casa, darás qué decir en toda Roma, y nunca del corazón te saldrá esta lástima; porque con ninguna cosa el triste corazón se consuela cuando lo que padece, él mismo de padecerlo se tiene la culpa. Si los dioses lo permiten por sus secretos juicios, y si lo merecen mis tristes hados, y si tú, señor mio, lo quieres, no por más de salir con lo que quieres, en que por negarme tú esta llave yo haya de morir, yo quiero morir; pero desde ahora adivino que te has de arrepentir, porque muchas veces acontece, aún á los hombres cuerdos, que cuando há ya días que se fué el remedio, viene de súbito el arrepentimiento. Maravillada estoy de tí, señor mio, cómo en este caso te muestras tan extremado, pues sabes que todo el tiempo que hemos estado en uno, tu acuerdo y mi acuerdo siempre fueron de un acuerdo. Si no quieres darme esta llave porque soy tu Faustina, si no la quieres dar porque soy tu mujer querida, si no la quieres dar porque estoy preñada, requiérote me la des por virtud de la ley antigua; porque ya sabes tú que es ley muy antigua entre los romanos que á las mujeres preñadas no les puedan negar sus antojos. Muchas veces he visto yo delante de mis ojos traer las mujeres sobre este caso en pleito á sus maridos, y tú, señor, mandabas que por ninguna manera á las preñadas les quebrantasen sus privilegios. Pues si esto es verdad, como es así, ¿por qué quieres tú que se guarden las leyes con los hijos ajenos, y quebrantarlas con tus hijos propios? Hablando con aquel acatamiento que debo, aunque tú lo quieras, yo no lo tengo de querer, y aunque tú lo hagas, yo no tengo de consentir, y aunque tú lo mandes, yo no lo tengo de obedecer; porque si el marido no aceta el justo ruego de su mujer, la mujer no es obligada de

acetar el injusto mandamiento de su marido. Los maridos deseais que vuestras mujeres os obedezcan en todo, y no quereis condescender á su menor ruego. Decís vosotros los hombres que las mujeres somos desamoradas, como sea en verdad que en vosotros esté todo el desamor, porque en esto veréis que vuestros amores son fingidos, en que amores no moran más con vosotros de cuanto se cumplen vuestros deseos. Decís vosotros los hombres que las mujeres son sospechosas, como sea verdad que en vosotros, y no en nosotras, estén las sospechas, porque no de otra cosa están hoy en Roma tantas nobles romanas mal casadas, sino de tener sus maridos dellas infinitas sospechas. Muy diferente es la sospecha de la mujer y los zelos del marido; porque si lo quieren entender, no es otra cosa tener la mujer de su marido sospecha, sino mostrar que de todo su corazón le ama. Las inocentes mujeres, como no conocen á otros, ni buscan á otros, ni tratan con otros, ni aman á otros, ni quieren á otros, sino á sus maridos, no querrian que sus maridos conociesen á otras, ni buscasen á otras, ni amasen á otras, ni quisiesen á otras, sino á sus mujeres solas; porque el corazón que no se emplea sino en amar á uno, no querria que en aquella posada entrase otro. Pero vosotros los hombres sabeis tantas mañas, y usais de ellas con tantas cautelas, que habiéndoo de preciar cómo las servis y cómo las regalais, os alabais cómo las ofendeis y cómo las engañais; como sea verdad que en ninguna cosa puede el hombre mostrar más su generosidad y nobleza que en favorecer á una mujer muy pecadora. Enlabian los maridos á sus mujeres, diciéndoles á cada paso una dulce palabra, y partidos de allí, ellos saben á quién dan el cuerpo y aún la hacienda. Yo te juro, señor mio, que si la libertad y autoridad que tienen los hombres en las mujeres, las mujeres la tuviesen en los hombres, de manera que lo que ellos pesquisan en el barrio, pesquisasen ellas en el pueblo, que hallasen ellas más malos recaudos hechos por ellos en un día, que ellos hallarán dellas hechos en toda su vida. Decís vosotros los hombres que las mujeres son maldicientes, como sea verdad que no son otra cosa vuestras lenguas sino unas colas serpentinas; porque á los hombres buenos condenais y á las matronas romanas infamais. Y no penseis que si decís mal de las otras, que por esto perdonais á las vuestras, ca no es tanto mal lastimar á las entrañas con la lengua, como infamar el hombre á su mujer con sospecha, porque el marido que en su mujer pone sospecha, á todos da licencia que la tengan por mala. Nosotras las mujeres, como salimos pocas veces, andamos pocas tierras, vemos pocas cosas, aunque queremos, no podemos ser de malas lenguas; mas vosotros los hombres, como andais mucho, oís mucho, veis mucho, sabeis mucho, continuamente mormurais mucho. Una mujer todo el mal que puede hacer es dar orejas á sus amigas cuando están apasionadas, reñir á sus criadas si son perezosas, mormurar de sus vecinas si son hermosas, echar maldiciones á los que les hacen injurias; finalmente, una mujer, por maldiciente que sea, no puede mormurar más de las del barrio en que mora; pero vosotros los hombres infamais á vuestras mujeres con sospechas, lastimais á las vecinas con palabras, poneis en las extrañas crudamente las